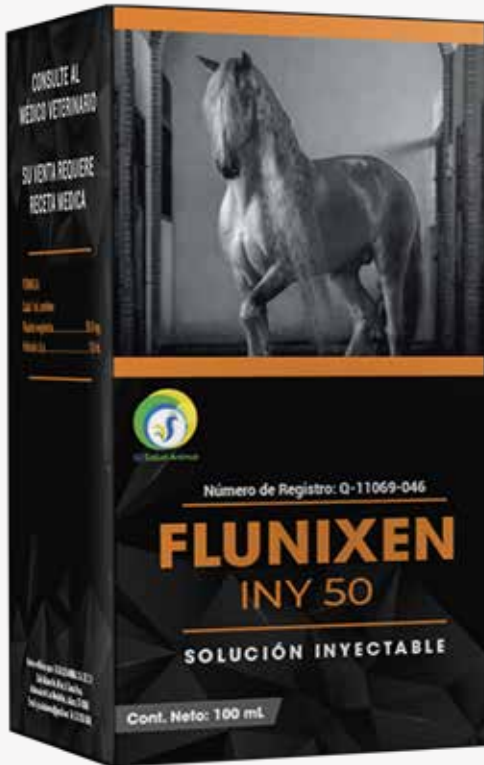




FLUNIXET INY 50

• Solución Inyectable •

* Número de Registro: Q-11069-046 *

* Número de Registro: MV-1056 *

INDICACIONES:

FluniXeN Iny 50 es un antiinflamatorio y analgésico, indicado para el tratamiento de la inflamación y el dolor asociados a trastornos digestivos, musculoesqueléticos, respiratorios, mamarios y endotoxinas. En **Bovinos productores de carne y productores de leche**, está indicado como antiinflamatorio en infecciones agudas del aparato respiratorio como el complejo respiratorio bovino (CRB), en el dolor agudo de la "vaca caída", en mastitis aguda y diarreas. En **Porcinos** para el tratamiento del síndrome de MMA (Mastitis, Metritis, Agalactia), fiebre e inflamación del aparato locomotor. En **equinos**, para el alivio de lesiones inflamatorias del aparato locomotor, miositis, osteitis, tendinitis, sinovitis y dolor visceral asociado al cólico. En **caninos y felinos** está indicado para el tratamiento de la inflamación y el dolor asociado a padecimientos respiratorios, locomotores y diferentes cuadros de dolor agudo.

DOSIS:

- **Equinos:** dolor visceral asociado a cólico; 0.22 a 0.44 mL por cada 10 kg de peso vivo (1.1 a 2.2 mg/kg de peso vivo), por vía intravenosa al iniciar los síntomas, el tratamiento puede repetirse 1 ó 2 veces si reaparecen los signos, cada 24 horas. Inflamaciones y dolores asociados con alteraciones musculoesqueléticas; 0.22 mL por cada 10 kg de peso vivo (1.1 mg/kg de peso vivo), por vía intramuscular o intravenosa, una vez al día no más de 5 días consecutivos.
- **Bovinos productores de carne y productores de leche:** 4.4 mL por cada 100 kg de peso vivo (2.2 mg/kg de peso vivo), repetir si es necesario a intervalos de 24 horas, hasta 3 días.
- **Porcinos:** 1 a 2 mL por cada 45 kg de peso vivo (1.1 a 2.2 mg/kg de peso vivo), cada 24 horas, hasta 3 días.
- **Caninos y felinos:** 0.025 a 0.1 mL por cada 5 kg de peso vivo (0.25 a 1.1 mg/kg de peso vivo), cada 24 horas, 1 ó 2 tratamientos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

- **Bovinos productores de carne y productores de leche, equinos, porcinos y caninos:** Intravenosa o Intramuscular.
- **Felinos:** subcutánea.

TIEMPO DE RETIRO:

- No administrar 4 días antes del sacrificio de los bovinos destinados al consumo humano.
- No administrar 12 días antes del sacrificio de los porcinos destinados al consumo humano.
- No consumir la leche de vacas tratadas durante 36 horas posteriores a la última aplicación.

ADVERTENCIAS:

- No mezclar el producto con otras sustancias en la misma jeringa.
- No se administre con otros fármacos antiinflamatorios no corticoides (AINE's) o condiciones simultáneamente o con menos de 24 horas de intervalo.
- Debe evitarse la administración simultánea de fármacos potencialmente nefrotóxicos.
- El tratamiento no debe de exceder los 5 días en ninguna de las especie a las que está destinado.

FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Flunixin meglumina.....50.0 mg
Vehículo c.b.p.1.0 mL

- Evitar la aplicación intraarterial debido a que pueda causar reacciones adversas como: incoordinación, ataxia y debilidad muscular.
- No debe administrarse el producto en hembras gestantes.
- No exceder la dosis recomendada.
- No se administre concomitantemente con metoxiflurano debido al riesgo de daño renal.
- No administrar a animales menores de 3 días de edad.
- Mantener fuera del alcance de los niños y/o animales domésticos.
- Conservar en lugar fresco y seco, a una temperatura no mayor de 30°C.

PRESENTACIÓN:

10, 20, 50 mL, 100 mL y 250 mL.

PRODUCTO DE USO EXCLUSIVO PARA
MEDICINA VETERINARIA